

CERTIFICADO No. 235 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 6 de julio de 2018, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de las subvenciones de Proyectos del Fondo Medio Ambiente para Organizaciones Públicas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2018, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación formulada por la Comisión de Medio Ambiente del CORE, conforme al siguiente detalle:

N°	N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTOS APROBADOS
1	728357	SUBSECRETARIA MEDIO AMBIENTE	CONOCER PARA PROTEGER UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS	9.998.445
1	734669	Universidad Arturo Prat	Desafíos y Oportunidades para el conocimiento de una acuicultura sustentable en un medio ambiente de zonas áridas de la Región de Arica y Parinacota	0
2	733555	Subsecretaría del Medio Ambiente	Biodiversidad acuática del altiplano de la Región de Arica y Parinacota: Vacíos de conocimientos y oportunidades de conservación	
TOTAL				9.998.445

FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2018 Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 100

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL para todas las iniciativas.

Conforme, Arica 6 de julio de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA